SELECCIÓN ABREVIADA NÚMERO SA 009 2026

De conformidad con el Decreto Municipal 016 del 03 de enero de 2024, mediante el cual se delega en materia de contratación a RICARDO ANDRES LOPEZ VEGA, mayor de edad, identificado con cedula de Ciudanía No. 89.000.428, quien actúa en calidad de Secretario de TICs del Municipio de Rionegro – Antioquia, de conformidad con el Decreto 629 y 758 de 2025, quien para todos los efectos legales y contractuales se denominará MUNICIPIO DE RIONEGRO, se permite realizar el presente AVISO DE CONVOCATORIA dando cumplimiento al artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 del 2015.

1. La Entidad Estatal que adelanta el proceso de contratación es el Municipio de Rionegro con NIT: 890.907.317-2 ubicado en Calle 49 Número 50 - 05 Rionegro - Antioquia Palacio Municipal.

2. La Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación y los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación ÚNICAMENTE en la plataforma SECOP II.

3. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO: Podrán participar en el proceso aquellas personas naturales o jurídicas, bien sea de manera individual o mediante las figuras asociativas de consorcio, unión temporal o promesa de futura sociedad, que no estén incursas en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades que determina la Ley 80 de1993 para celebrar contratos con el estado.

4. INVITACIÓN A VEEDURÍAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 el Municipio de Rionegro, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso de contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.

5. El objeto de la selección abreviada es: SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.

6. La Modalidad de Selección del Contratista es la Selección Abreviada por subasta inversa regulada por el Artículo **2.2.1.2.1.2.2.** del Decreto 1082 de 2015.

7. El plazo estimado para la presente contratación es de UN (01) MES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 31 de diciembre de 2026.

8. La fecha límite en la cual los interesados deben presentar la propuesta es el **11 de septiembre de 2026 hasta las 10:00 am** según el CRONOGRAMA GENERAL DEL PROCESO establecido en el Proyecto de Pliego de Condiciones. Sin embargo, la fecha

límite corresponderá a la que se plasme en el acto administrativo de apertura y en el pliego de condiciones definitivo.

9. El presupuesto oficial es de MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L ($1.764.341.571) IVA incluido, amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 755 del 21 de mayo de 2026, No. 599 del 08 de abril de 2026 y No. 1077 del 10 de agosto de 2026, expedidos por la Secretaría de Hacienda.

10. La contratación que se pretende realizar mediante el presente proceso SI está cobijada por un Acuerdo Comercial.

11. La contratación que se pretende realizar mediante el presente proceso NO es susceptible de ser limitada a Mipyme en razón de su cuantía.

12. Las condiciones para participar en el presente proceso de contratación se encuentran detalladas en los Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones. Las definitivas serán las que se contemplarán en el Pliego de Condiciones Definitivo.

13. De conformidad con el Proyecto de Pliego de Condiciones el CRONOGRAMA GENERAL DEL PROCESO, es el siguiente:

ACTIVIDAD	DÍA Y HORA MILITAR	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública, proyecto pliego de condiciones y estudios previos	24 de agosto de 2026	Plataforma SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 01 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	03 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	**04 de septiembre de 2026**	**Plataforma SECOP II**
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	04 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	08 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	09 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	09 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II
Presentación de Ofertas	**11 de septiembre de 2026 hasta las 10:00 am**	**Plataforma SECOP II**
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	11 de septiembre de 2026 hasta las 10:05 am	Plataforma SECOP II

Respuesta observaciones informe preliminar, y publicación informe definitivo y lista de participantes	24 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II
Apertura del sobre económico	25 de septiembre de 2026 a las 8:00 a.m.	Plataforma SECOP II
Subasta oficial	25 de septiembre de 2026 a las 14:00	Plataforma SECOP II
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	A partir del 28 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II
Firma del Contrato	A partir del 28 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II
Entrega y aprobación de las garantías de ejecución del contrato	A partir del 28 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II|

2.14. MODIFICACIONES AL CRONOGRAMA

Cualquier modificación a las fechas contenidas en el Cronograma de actividades será publicada a través de la página Web www.contratos.gov.co. SECOP II

2.15. TÉRMINO DE PUBLICACIÓN DE ADENDAS O CORRECCIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

Es el documento por medio del cual la Entidad Estatal modifica los pliegos de condiciones, de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. El término máximo para realizar y publicar adendas, aclaraciones o correcciones al pliego de condiciones definitivo, así como de las respuestas a las preguntas formuladas por los posibles proponentes, vence el día establecido en el numeral 2.13 Cronograma General del Proceso.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De conformidad con los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el Decreto 1860 de 2021, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de proponentes a las MIPYME colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Entendiendo que el umbral de MIPYMES dado por Colombia Compra Eficiente aplicable para el año 2025 es de $533.287.768

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MIPYME colombianas para limitar la convocatoria a MIPYME colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1)

RIESGO	Es el evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato.
RUP	Es el registro único de proponentes que llevan las cámaras de comercio y en el cual los interesados en participar en Procesos de Contratación deben estar inscritos.
SERVICIOS NACIONALES	Son servicios prestados por personas naturales colombianas o residentes en Colombia o por personas jurídicas constituidas de conformidad con la legislación colombiana.
SECOP	Es el Sistema Electrónico para la Contratación Pública al que se refiere el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007.
SMMLV	Es el salario mínimo mensual legal vigente en la República de Colombia.
MIPYME	Es una micro, pequeña y mediana empresa medida de acuerdo con la ley vigente aplicable.

2.13. CRONOGRAMA GENERAL DEL PROCESO.

ACTIVIDAD	DÍA Y HORA MILITAR	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública, proyecto pliego de condiciones y estudios previos	24 de agosto de 2026	Plataforma SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 01 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	03 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	04 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	04 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	08 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	09 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	09 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II
Presentación de Ofertas	11 de septiembre de 2026 hasta las 10:00 am	Plataforma SECOP II
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	11 de septiembre de 2026 hasta las 10:05 am	Plataforma SECOP II
Publicación del preliminar de verificación o evaluación	16 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II
Simulacro de subasta	17 de septiembre de 2026 a las 2:00 p.m.	Plataforma SECOP II
Traslado para subsanación de requisitos habilitantes y presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación.	Hasta el 21 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II

Publicación del preliminar de verificación o evaluación	16 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II
Simulacro de subasta	17 de septiembre de 2026 a las 2:00 p.m.	Plataforma SECOP II
Traslado para subsanación de requisitos habilitantes y presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación.	Hasta el 21 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II
Respuesta observaciones informe preliminar, y publicación informe definitivo y lista de participantes	24 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II
Apertura del sobre económico	25 de septiembre de 2026 a las 8:00 a.m.	Plataforma SECOP II
Subasta oficial	25 de septiembre de 2026 a las 14:00	Plataforma SECOP II
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	A partir del 28 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II
Firma del Contrato	A partir del 28 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II
Entrega y aprobación de las garantías de ejecución del contrato	A partir del 28 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP III

El Proyecto de Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en el www.colombiacompra.gov.co SECOP II.

Los interesados en participar en el proceso pueden consultar los documentos del proceso en www.colombiacompra.gov.co.

Rionegro, 24 de agosto de 2026

RICARDO ANDRES LOPEZ VEGA
Secretario de TICs

Proyectó: Hector Fabio Grajales Ramírez P/ Profesional Universitario G1
Revisó: Juliana Sofia Henao Holguin / Subsecretaria de Contratación